

Resolución Ministerial

Lima, 06 DIC. 2018

VISTAS:

La Resolución Ministerial N.º 0710-2016-RE, que designó a la Embajadora en el Servicio Diplomático de la República Silvia Elena Alfaro Espinosa, como Directora General de Promoción Económica, desde el 1 de agosto de 2016;

La Resolución Ministerial N.º 0647-2017-RE, que designó al Ministro en el Servicio Diplomático de la República Pedro Roberto Reátegui Gamarra, como Director de Promoción del Turismo, de la Dirección General de Promoción Económica, desde el 1 de octubre de 2017;

CONSIDERANDO:

Que, mediante el Memorándum (DPE) N.º DPE00731/2018, la Embajadora en el Servicio Diplomático de la República Silvia Elena Alfaro Espinosa, Directora General de Promoción Económica, informó que hará uso de sus vacaciones del 7 al 12 de diciembre de 2018, y fue debidamente autorizada con Hoja de Trámite (GAC) N.º 3209 del Despacho Viceministerial;

Que, a fin de garantizar la continuidad operativa y funcional de la Dirección General de Promoción Económica, en tanto dure la ausencia de su titular, el Ministro en el Servicio Diplomático de la República Pedro Roberto Reátegui Gamarra, Director de Promoción del Turismo, quedará encargado de las funciones de ese cargo;

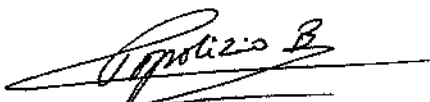
Que, conforme a lo dispuesto por el literal 82.1 del artículo 82 del Decreto Supremo N.º 006-2017-JUS, Texto Único Ordenado de la Ley N.º 27444, Ley del Procedimiento Administrativo General, el desempeño de los cargos de los titulares de los órganos administrativos puede ser suplido temporalmente en caso de vacancia o ausencia justificada, por quien designe la autoridad competente para efectuar el nombramiento de aquéllos;

De conformidad con el Decreto Supremo N.º 006-2017-JUS, que aprueba el Texto Único Ordenado de la Ley del Procedimiento Administrativo General; la Ley N.º 29357, Ley de Organización y Funciones del Ministerio de Relaciones Exteriores; el Decreto Supremo N.º 135-2010-RE, Reglamento de Organización y Funciones del Ministerio de Relaciones Exteriores;

SE RESUELVE:

Artículo Único.- Encargar al Ministro en el Servicio Diplomático de la República Pedro Roberto Reátegui Gamarra, Director de Promoción del Turismo, con retención de su cargo, las funciones de la Directora General de Promoción Económica, del 7 al 12 de diciembre de 2018.

Regístrese y comuníquese.


Néstor Popolizio Bardales
Ministro de Relaciones Exteriores

